



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 405/2023

Bahía Blanca, 13 de septiembre de 2023

VISTO

La renuncia presentada de la Lic. Milagros Barbalace (Leg. 15739) a su cargo de Ayudante A DS en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario sostener los cargos docentes del equipo de la materia de referencia;

Que las Profesoras de dicha asignatura proponen contratar a la Lic. Llanes Maira, DNI 38.174.012.

Lo aprobado en sesión plenaria 13 de septiembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Maira Llanes (DNI 38.174.012 – Legajo 16117) como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones docentes en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos, a partir del 13 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 2023 o la sustanciación del respectivo concurso;

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con el ahorro presupuestario generado de la renuncia en su cargo de Asistente D.S. de la Lic. Fabiana Ciccioi (Planta 21027721).

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al Expediente 3098/23 y pase a la Dirección de Personal y a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.